cbarrera@unav.es

Departamento de Comunicación Pública. Facultad de Comunicación. Universidad de Navarra. 31080 Pamplona. España.

Doctor en Comunicación. Profesor Adjunto de Historia del Periodismo Español y de Historia Política de la España Reciente.

Notas para una historia del Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958-1971)

Notes for a history of the Institute of Journalism at the University of Navarra (1958-1971)

Resumen: El Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, creado en 1958 gracias al impulso de su Fundador y Gran Canciller, el Beato Josemaría Escrivá, fue el primer centro español que integró las enseñanzas de periodismo dentro de la Universidad. Trece años después, estos estudios fueron elevados oficialmente a la categoría de Facultad universitaria en toda España. En este artículo se explican los origenes del Instituto, los principales hitos de su breve historia y algunas dificultades encontradas en su desarrollo. Esta experiencia universitaria contribuyó a la mejora de la calidad de la formación y, consecuentemente, a la dignificación de la profesión.

Palabras clave: historia, enseñanza del periodismo, España, Universidad de Navarra. ARSTRACT: The Institute of Journalism was created in 1958 thanks to the initiative of Blessed Josemaria Escrivá Founder and Great Chancellor of the University of Navarra. It was the first Spanish university to offer journalism courses to its students. Thirteen years later, the Government officially recognized communication studies within Spanish universities. This article discusses the origins of the Institute, the milestones in its short history and some of the difficulties encountered. Since its inception, the Institute contributed to an overall improvement in journalistic training and, therefore, to an increase in public respect for jounalism as a profession.

Key words: History, Journalism Education, Spain, University of Navarra.

El 8 de noviembre de 1971 el Gran Canciller de la Universidad de Navarra disponía el cambio de denominación del Instituto de Periodismo por la nueva de Facultad de Ciencias de la Información. Habían transcurrido poco más de trece años desde la creación de dicho Instituto en el entonces aún

Estudio General de Navarra. Este cambio, realizado de acuerdo con la posibilidad abierta por la Ley General de Educación de 1970, venía a significar un reconocimiento de la labor pionera del Instituto en lo que a la incardinación universitaria de la enseñanza del periodismo se refería. Decía así el decreto firmado por monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer:

Desde el curso académico 1958-1959, el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra imparte las enseñanzas de Periodismo y demás medios de comunicación social. A lo largo de todos estos años se ha pódido comprobar de modo satisfactorio la importancia que tiene la incorporación de esos ámbitos del saber a la educación universitaria; así lo demuestran las promociones de graduados de diferentes países que alcanzaron los correspondientes grados académicos en ese Centro de Enseñanza Superior y que actualmente ejercen tareas profesionales en medios informativos.

Recientes disposiciones de la legislación civil española, acordes con los criterios académicos y docentes que se habían adoptado al comenzar las labores del Instituto de Periodismo, han incorporado a la educación universitaria los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social, en las nuevas Facultades de Ciencias de la Información.

Con el fin de armonizar las denominaciones académicas y mantener la coherencia de grados y titulaciones con las recientemente previstas en la legislación civil española, parece oportuno dictar una disposición que adecue la realidad académica y docente de los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social, con las denominaciones que actualmente están en vigor, de manera preceptiva, en la educación universitaria española.

En virtud de lo expuesto, atendiendo a la propuesta y petición formulada por la Junta de Gobierno de la Universidad, y en uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Navarra, art. VIII, número 3, párrafo c), dispongo:

Artículo único:

El Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, tendrá en lo sucesivo la denominación de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Navarra.

Dado en Roma, a ocho de noviembre de mil novecientos setenta y uno 1.

¹ Decreto del Gran Canciller, Josemaría Escrivá de Balaguer (Roma, 8-XI-1971), recogido en el oficio de Rectorado de la Universidad de Navarra (en adelante RUN) nº 5046 (4-XII-1971), dirigido al Director del Instituto de Periodismo; en Archivo de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra (en adelante AFCUN).

La iniciativa había partido de la Junta Directiva del propio Instituto de Periodismo. Su director, el profesor Alfonso Nieto, había remitido al Rector de la Universidad un escrito, fechado el 6 de octubre de ese mismo año, en el cual se proponía elevar a la Cancillería dicha propuesta. No se creaba, pues, algo nuevo sino que se daba su verdadero nombre a algo que ya venía existiendo desde 1958: unos estudios universitarios de periodismo que, no pudiéndose llamar "Facultad" por razón del marco legal, eran Facultad universitaria de hecho desde sus inicios. Como lo expresó en acertada metáfora Manuel Vigil años después, Navarra fue "la Facultad presentida"².

Ese "presentimiento" se debió al impulso fundacional del propio Gran Canciller de la Universidad. Como señaló en 1976 el entonces Rector Magnífico, el profesor Francisco Ponz, en un solemne acto académico, "su amplitud de miras le llevó a que la Universidad, además de contar con las Facultades de antiguo abolengo universitario, incluyera, por primera vez en el país, las Escuelas Técnicas Superiores y Centros especializados para las nuevas profesiones que la sociedad demandaba, como la Dirección de Empresas y el Periodismo, o no introducidos por entonces en España como el Instituto de Artes Liberales o el Instituto de Ciencias de la Educación"3. En este sentido, un objetivo claro de la creación del Instituto de Periodismo fue, en la mente de monseñor Escrivá, elevar la profesionalidad de los hombres y mujeres dedicados a las tareas informativas mediante una formación verdaderamente universitaria. No puede extrañar, por eso, la alegría con que fue recibida, en Pamplona y en Roma, la creación de las Facultades de Ciencias de la Información en España: era, de algún modo, un reconocimiento del trabajo realizado hasta entonces en el mencionado Instituto.

1. El Beato Josemaría Escrivá y el mundo de la prensa

Hablar del Beato Josemaría Escrivá significa hablar del Opus Dei, labor a la que dedicó toda su vida. Fundado en Madrid el 2 de octubre de 1928 por inspiración divina, cuando él apenas contaba veintiséis años, su espíritu

² VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel, El periodismo enseñado. De la Escuela de "El Debate" a Ciencias de la Información, Mitre, Barcelona, 1987, p. 153.

³ PONZ, Francisco, "La educación y el quehacer educativo en las enseñanzas de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer", en: Discursos pronunciados en el Acto Académico en memoria de Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás. Fundador y Gran Canciller de la Universidad (Pamplona, 12 de junio, 1976), Eunsa, Pamplona, 1976, p. 68.

puede resumirse en la necesidad de extender a todos los hombres el mensaje de la santificación personal a través del trabajo ordinario. Dios le hizo ver que todas las actividades humanas nobles podían y debían ser santificadas a través de la propia santificación de quienes las ejercían.

Al mismo tiempo, el Fundador del Opus Dei fue consciente de que había algunas profesiones que, por su indudable repercusión pública, requerían una especial presencia del espíritu cristiano con el fin de influir positivamente en el desarrollo de las personas y de las sociedades. Entre esas profesiones estaban las relacionadas con los medios de comunicación, cuyo protagonismo público fue creciendo a lo largo del siglo XX a la par que la tecnología posibilitaba su poder difusor y su recepción por un número cada vez mayor de personas.

Tanto antes como después de aquel 2 de octubre de 1928 se preocupó de cultivar la amistad con periodistas, jóvenes en su mayoría, como parte de su acción apostólica. En sus años de estudiante en Zaragoza entabló amistad, por ejemplo, con Enrique Giménez-Arnau, compañero en las aulas de la Facultad de Derecho y que por entonces era también redactor de periódicos zaragozanos como *El Noticiero* y *La Voz de Aragón* ⁴. Ya en Madrid fue amigo de periodistas como Julián Cortés Cavanillas y Pedro Rocamora, que frecuentaban las reuniones que don Josemaría promovía con gente joven ⁵. El primero de ellos escribió en ABC al día siguiente de su muerte, acerca "de quien fue mi profesor en la adolescencia y mi amigo personal y entrañable en el resto de mi vida" ⁶. También otros periodistas no tan jóvenes y más curtidos gozaron de la amistad de aquel joven sacerdote en los años treinta, como fue el caso de Manuel Aznar ⁷.

⁴ Cfr. LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio, Catálogo de periodistas españoles del siglo XX, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Madrid, 1981, p. 239. Había nacido en 1908. Era, por lo tanto, seis años más joven que Josemaría Escrivá.

⁵ Uno de los biógrafos de monseñor Escrivá, Salvador Bernal, cuenta que Cortés Cavanillas recordaba "sus paseos con don Josemaría por Recoletos, y las veces que con él tomó chocolate con picatostes o churros en El Sotanillo, un lugar tranquilo, muy cerca de la Puerta de Alcalá, subiendo desde Correos". BERNAL, Salvador, Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei, Rialp, Madrid, 6ª ed., 1980, pp. 196-197.

⁶ ARGOS (pseudónimo de Julián Cortés Cavanillas), "Réquiem a un Fundador", en ABC, 27-VI-1975, p. 32. Había sido alumno suyo en la Academia Cicuéndez, donde el joven don Josemaría daba clases de Derecho para, como primogénito y único varón mayor que era, poder sostener a su familia.

⁷ Cfr. AZNAR, Manuel, "Responso personal de gozo y de esperanza por don José María Escrivá", en *La Vanguardia Española*, 6-VII-1975, p. 23.

Durante la guerra civil, en la España franquista se promulgó una Ley de Prensa, fechada el 22 de abril de 1938, cuyo artículo 16, que regulaba la inscripción en el Registro Oficial de Periodistas, hablaba de una futura "organización académica del periodismo". Un decreto posterior dispuso la celebración de unos cursillos de especialización para periodistas "mientras no se organice la Sección adecuada en las Facultades de Letras". Todo parecía indicar que se quería incluir los estudios de Periodismo dentro de la Universidad. Sólo se admitió a graduados universitarios, titulados en Escuelas Superiores y oficiales del Ejército. El mismo cuadro de profesores de dichos cursillos, en el que predominaban catedráticos y académicos, denotaba lo que Enrique de Aguinaga ha llamado "un acentuado propósito universitario" 8. Uno de esos profesores, encargado de las clases de Ética General y Moral Profesional, fue precisamente monseñor Escrivá. Su preocupación por elevar el nivel humano, profesional y ético de los periodistas, la presunta naturaleza universitaria de los estudios y el ruego de un amigo, Enrique Giménez-Arnau, le movieron a integrarse como profesor en aquellos cursillos que tuvieron lugar entre octubre de 1940 y junio de 1941. Giménez-Arnau era desde el 7 de octubre de 1939 director general de Prensa, cargo en el que había sucedido a su hermano más joven José Antonio⁹.

Dichos cursillos sólo tuvieron una edición puesto que al otoño siguiente comenzaría la Escuela Oficial de Periodismo. La orden ministerial del 24 de agosto de 1940, que algunos consideran como la que creó la Escuela, en realidad tan sólo dispuso la celebración de esos cursillos de especialización. La verdadera creación vino de la Orden de 17 de noviembre de 1941 (BOE, 19-

⁸ AGUINAGA, Enrique de, *Periodismo*, *profesión*, Fragua, Madrid, 1980, p. 54. Junto a monseñor Escrivá, fueron profesores de aquellos cursillos: los catedráticos de universidad Jesús Pabón, Diego de Angulo, Juan Zaragüeta y Fernando María Castiella; el jurista Carlos Ollero; el director general de prensa, Enrique Giménez-Arnau; y los periodistas José María Alfaro, Ibrahim de Malcervelli, Luis Ortiz, Vicente Gállego y Pedro Gómez Aparicio. Estos dos últimos actuaron, además, como director y secretario, respectivamente, de dichos cursillos.

⁹ Cfr. REDONDO, Gonzalo, Política, cultura y sociedad en la España de Franco, 1939-1975, Tomo I: La configuración del Estado español, nacional y católico, Eunsa, Pamplona, 1999, p. 182; SERRANO SUÑER, Ramón, De Hendaya a Gibraltar, Nauta, Barcelona, 1973, p. 358. Enrique Giménez-Arnau pertenecía a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ya desde su juventud en Zaragoza. Cfr. ORDOVÁS, José Manuel, Historia de la ACNP. De la dictadura a la segunda república, 1923-1936, Eunsa, Pamplona, 1993, p. 247. Había sido nombrado jefe de la Secretaría particular del Ministerio de la Gobernación, regentado por Ramón Serrano Suñer, en el primer gobierno de Franco, formado a comienzos de 1938. Su hermano José Antonio, jefe nacional de Prensa con Serrano, había tenido con éste una más estrecha relación desde los tiempos de la CEDA en Zaragoza, circunscripción por la que Serrano fue diputado en las elecciones de 1933.

XI-1941), dictada por la Vicesecretaría de Educación Popular de la Secretaría General del Movimiento ¹⁰. Según esa norma, la Escuela Oficial de Periodismo pasaba a depender directamente de la Delegación Nacional de Prensa, es decir, de una instancia netamente política. Como ha escrito Elisa Chuliá, "esta solución institucional rompía con lo que parecía el deseo del equipo de Serrano Suñer de organizar académicamente el periodismo a través de una sección específica en las Facultades de Letras. Manteniendo la enseñanza del periodismo bajo su control, la Delegación Nacional de Prensa se aseguraba una mayor influencia sobre el profesorado, el alumnado y el currículum académico" ¹¹. No obstante, desde el punto de vista puramente cronológico, puede hablarse de aquel cursillo como el precedente más inmediato de la Escuela Oficial, cuyo primer curso regular dio comienzo en enero de 1942 ¹².

En el ínterin entre ambas órdenes ministeriales se había producido una remodelación del Gobierno, fruto de la cual Serrano y su equipo perdieron en mayo de 1941 las competencias en materia de prensa y propaganda ¹³. Dos meses antes, el 3 de marzo de 1941, Enrique Giménez-Arnau había sido sustituido en su cargo por el falangista Jesús Ercilla, debido a unas fricciones que tuvo con Serrano ¹⁴. Desaparecido el compromiso personal que a monseñor Escrivá le unía con Giménez-Arnau y viendo la derivación política que tomaban los asuntos referentes a la enseñanza del Periodismo, ya no sería profesor de la Escuela Oficial ¹⁵. Esta pasó a estar organizada por los nuevos

¹⁰ Así lo sostiene Aguinaga (op. cit., p. 54), e incluso la publicación oficial *Gaceta de la Prensa Española*, año I, nº 1 (1-VI-1942, pp. 57-58). Muchos años después, un informe del Abogado del Estado Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Información y Turismo, en el que respondía a una consulta del Director General de Prensa a efectos de fijar la fecha exacta del aniversario de la Escuela, concluía: "La Escuela de Periodismo, como organismo académico, no nace hasta la Orden de 17 de Noviembre de 1941". (Oficio de fecha 26 de febrero de 1965, en: Archivo General de la Administración, Sección Cultura, caja 67041). Por tanto, no puede afirmarse –estrictamente hablando– que Josemaría Escrivá fuera profesor de la Escuela Oficial de Periodismo.

¹¹ CHULIÁ, Elisa, El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo, Biblioteca Nueva /UNED, Madrid, 2001, p. 57.

¹² La Escuela de Periodismo de El Debate, creada en 1926 y que funcionó hasta el estallido de la guerra civil en 1936, había sido hasta entonces el único centro regular de formación de periodistas en España. Cfr. VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel, op. cit., pp. 31-58.

¹³ Cfr. REDONDO, Gonzalo, op. cit, pp. 389-406.

¹⁴ Cfr. GIMÉNEZ-ARNAU, José Antonio, Memorias de memoria. Descifre vuecencia personalmente, Destino, Barcelona, 1978, pp. 181 y 204.

¹⁵ En el plan de estudios del primer curso de la Escuela Oficial aparecían, junto a asignaturas similares a las del anterior cursillo, otras como "Vida y Doctrina del Nacional-Sindicalismo",

dominadores del aparato de prensa y propaganda: el ministro secretario general del Movimiento José Luis de Arrese, el vicesecretario de Educación Popular Gabriel Arias-Salgado, y el delegado nacional de Prensa Juan Aparicio, que sustituyó a Ercilla.

Algunos de quienes participaron en ese cursillo de especialización guardan un recuerdo especial del Beato Josemaría como profesor y como sacerdote. El secretario de aquel cursillo, el periodista Pedro Gómez Aparicio, escribió que "su trato era sencillo, respetuoso y afable; su carácter, abierto, optimista y generoso, siempre dispuesto a un diálogo cordial". Y acababa concluyendo con cierta osadía: "Creo que hubiera sido un gran periodista de no absorberle sus actividades apostólicas" ¹⁶. Pero él sólo quería ser sacerdote "al cien por cien", como le gustaba decir, y si aceptaba encargos como éste era por su amor a la verdad, elemento constitutivo de toda información responsable, y sobre todo por la posibilidad que le brindaba de dar doctrina, de hablar de Dios. Y los futuros periodistas podían contribuir de manera poderosa, gracias a la trascendencia de su trabajo, al bien de la sociedad.

Su misión era impulsar. Por eso, como escribió Carlos Soria en 1993, "Josemaría Escrivá nunca se propuso escribir acerca de la información" ¹⁷. Describía los campos de acción, señalaba caminos para la actividad cristianizadora, daba pautas desde el punto de vista de la fe, pero no era un teórico de la información ni daba consejos prácticos para el ejercicio de las profesiones relativas al mundo de la comunicación. Escribió Covadonga O'Shea que en una conversación con el Fundador de la Obra, ocurrida en marzo de 1971, "le pregunté cómo pensaba él que podría hacer mejor la revista en que trabajaba. La respuesta fue inmediata: '¡Con libertad!', y siguió: 'Yo no puedo, ni quiero, meterme en tu trabajo ni en la forma de hacerlo. Además, no te daría un buen consejo porque no entiendo de estos temas..." ¹⁸. Era la res-

[&]quot;Política Nacional-Sindicalista" y "Alemán". Y a todos los profesores se les exigía un juramento de "fidelidad íntegra y total a los principios del Estado Nacional" y de servicio al "espíritu fundador y creador de la Falange". *Gaceta de la Prensa Española*, año I, nº 1, 1-VI-1942, p. 60. Cfr. también VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel, op. cit., pp. 103-104.

GÓMEZ APARICIO, Pedro, "Termina la Escuela Oficial de Periodismo", en Hoja del Lunes de Madrid, 14-VII-1975, p. 9. Recogido también por: BERNAL, Salvador, op. cit., pp. 87-88.
SORIA, Carlos, "Un santo en la sociedad de la información", en Nuestro Tiempo, nº 468 (junio 1993), p. 117.

¹⁸ O'SHEA, Covadonga, "Al hilo de un aniversario", en ABC, 16-II-1990, p. 30. Recogido en: AA.VV., Así le vieron. Testimonios sobre Mons. Escrivá de Balaguer, Rialp, Madrid, 1992, pp. 162-165. En este libro colectivo su artículo figura bajo el título "La enseñanza que tuve la suerte de recibir".

puesta que siempre daba a quien le preguntara sobre sus quehaceres profesionales, "que pertenecen –escribió– a la esfera temporal y civil, materias que el Señor ha dejado a la libre y serena controversia de los hombres" ¹⁹.

Solamente en alguna ocasión excepcional y a propósito de preguntas hechas sobre la cuestión, señaló algunos rasgos que creía fundamentales acerca del valor de la información en la sociedad contemporánea. Así, en una entrevista concedida a una revista de información universitaria en 1967 afirmó: "Es difícil que haya verdadera convivencia donde falta verdadéra información; y la información verdadera es aquella que no tiene miedo a la verdad y que no se deja llevar por motivos de medro, de falso prestigio, o de ventajas económicas" ²⁰. Pero los modos concretos de hacerlo realidad no le competían a él, sino a los profesionales de la información.

2. Los precedentes del Instituto de Periodismo en los años cincuenta

Las enseñanzas del Fundador de la Obra prendieron lógicamente en aquellas personas que sintieron una especial llamada a la participación en la vida pública desde sus profesiones. Circunscribiéndonos a España, algunos fieles del Opus Dei, alentados por ese impulso del Beato Josemaría, comenzaron a desarrollar diversas iniciativas publicísticas en compañía de otras personas o a participar en otras ya existentes, haciendo uso de su libertad en materia profesional, cultural o política.

Por su especial relevancia en orden a lo que pocos años después sería el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra, ha de hacerse una mención especial a las revistas La Actualidad Española y Nuestro Tiempo, nacidas en Madrid en 1952 y 1954, respectivamente. Ambas tuvieron como fundador y director a Antonio Fontán, el mismo que en 1958 se convertiría en el primer director del Instituto de Periodismo en Pamplona. La Actualidad Española fue creada gracias a una leve apertura propiciada por el reciente Ministerio de Información y Turismo regentado por Gabriel Arias-Salgado. Así lo relata Fontán:

Por primera vez desde la guerra civil se permitiría a ciudadanos y empresas privadas solicitar autorización para nuevas publicaciones periódicas no

¹⁹ ESCRIVÁ DE BALAGUER, Josemaría, Es Cristo que pasa, Rialp, Madrid, 1973, n. 184.

²⁰ Gaceta Universitaria, 5-X-1967. Entrevista recogida en el libro: Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer, Rialp, Madrid, 20ª ed., 2001, n. 86.

diarias. Entonces, un grupo de periodistas, universitarios y profesionales de otros campos del saber y de la cultura nos decidimos a editar el semanario *La Actualidad Española*²¹.

Su fórmula era la de un semanario popular de información gráfica, al estilo del modelo que representaban los prestigiosos *Life* y *Paris-Match*. Entre el 12 de enero de 1952, en que salió el primer número, y octubre de 1956, mes en que Fontán abandonó la dirección, éste reunió en torno a la revista a un selecto grupo de personas, como lo pone de manifiesto el hecho de que "con el tiempo no pocos de ellos hicieron brillantes carreras periodísticas o universitarias, y algunos fueron de los primeros catedráticos de las Facultades de Ciencias de la Información" ²².

Por su parte, *Nuestro Tiempo* nació con el subtítulo de "revista de cuestiones actuales" en julio de 1954, después de una larga espera del necesario visto bueno gubernamental ²³. Dirigida a un público más selecto y fundamentalmente universitario, "el esquema de la revista era uno bastante usual entonces en las relativamente numerosas publicaciones culturales y de pensamiento europeas" ²⁴: estudios o ensayos, crónicas de actualidad política y cultural, y una sección de reseña de libros. *Nuestro Tiempo* se nutrió de buena parte de los hombres que colaboraban en *La Actualidad Española*.

Ambas publicaciones, cada una según su fórmula y siempre bajo el magisterio profesional indiscutido de Fontán, se convirtieron en vivero de experiencias periodísticas y en foro de reflexión sobre la práctica y sobre la enseñanza del periodismo "en vivo". De ello dan fe varios de los entonces jóvenes periodistas que le acompañaron en esas primeras aventuras de prensa: Ángel Benito, Pablo José de Irazazábal, José Luis Martínez Albertos, entre otros.

La personalidad de Fontán reunía una serie de condiciones que le convirtieron en el hombre idóneo para dar vida a esas empresas y preparar el camino hacia un futuro centro de enseñanza del periodismo. Catedrático de Filología Latina desde 1948, pertenecía al mundo académico universitario y se movía por los círculos culturales de Granada y Madrid, pero al mismo

 $^{^{21}}$ FONTÁN, Antonio, "El primer Nuestro Tiempo", en Nuestro Tiempo, nº 547-548 (enerofebrero 2000), pp. 31-33.

²² Ibíd.

²³ Cuenta Fontán cómo su petición sólo fue atendida después de tener una audiencia con el Jefe del Estado –"la única vez en mi vida que he hablado con el general Franco" – como director de *La Actualidad Española*. Ibíd.

²⁴ Ibíd.

tiempo bajó a la arena periodística y obtuvo su título de periodista en la Escuela Oficial de Madrid ²⁵. Estas diversas facetas de su actividad pública le llevaron a interesarse por conocer la situación de los estudios de periodismo en otras universidades europeas. Sólo en algunas, y después de la segunda guerra mundial, se crearon departamentos de periodismo o de materias afines: Münster, Munich y Berlín en Alemania, Groninga en Holanda, Lovaina en Bélgica. De sus viajes por aquellos países, Fontán traía consigo libros que luego comentaba con los redactores, y recogía materiales para trazar un furturo plan de estudios de periodismo.

No existía, ni en España ni en muchos países del Occidente europeo, tradición académica en la formación de periodistas; en Estados Unidos sí existían prestigiosas escuelas de periodismo, con una importante vertiente práctica, cuya producción bibliográfica sirvió sobre todo para las futuras enseñanzas de redacción en el Instituto de Periodismo. Pero tanto por la falta de tradición universitaria en España y en Europa como por otros problemas que tendremos ocasión de exponer, iniciar dichos estudios en Pamplona era un camino lleno de dificultades. La creación en 1952 del Estudio General de Navarra, que se convertiría en Universidad en 1960, comenzó con facultades de larga tradición como Derecho (1952), Medicina (1954) y Filosofía y Letras (1955). A esta última Facultad, entonces constituida como Escuela de Historia, se incorporó como profesor Antonio Fontán en 1956. Al trasladarse de Madrid a Pamplona se trajo también consigo la revista *Nuestro Tiempo*.

Monseñor Escrivá tenía en mente que la institución universitaria por él fundada también debía acoger en su seno la formación profesional de periodistas y, consecuentemente, elevar el mundo de la información y de la comunicación a un nivel académico y científico. La dignificación de la profesión periodística, a la que tantos desvelos había dedicado, debía pasar por su integración en la universidad ²⁶. A finales de 1957 llegó al Rectorado del Estudio General de Navarra el impulso final para poner en marcha el nuevo Centro, dado el creciente número de publicaciones que se editaban en España y la

²⁵ Había sacado su carné de periodista en 1956. Tenía el número 1225 del Registro Oficial de Periodistas.

²⁶ Otros profesores de los primeros tiempos han corroborado públicamente el carácter decisivo de ese impulso fundacional. En una entrevista en *Redacción*, Ángel Benito afirmó que "el interés y el impulso primordial vino del Gran Canciller" (*Redacción*, nº 64, 29-I-1968, p. 5). Y en otra entrevista posterior realizada por la misma publicación, Luka Brajnovic explicaba que "todos sabíamos que el Instituto de Periodismo era, en cierto modo, la niña de sus ojos. Comprendía la importancia y la necesidad de una formación de calidad para los periodistas" (*Redacción*, junio 1983, p. 12).

necesidad social de contar con más centros de formación de periodistas. "La creación de una escuela universitaria de periodismo –ha escrito Fontán– significaba el reconocimiento de que la profesión no era tan sólo un oficio práctico, ni un haz de técnicas redaccionales y tipográficas enseñadas y aprendidas al hilo del trabajo de las redacciones y de los locutorios de radio, y ejercidas por personas de fácil pluma y cierta vocación literaria" ²⁷.

El impulso fundacional del Beato Josemaría se haría, pues, realidad en poco tiempo. Inmediatamente, la Junta de Gobierno del Estudio General asumió como suya dicha iniciativa. Como recordó en 1983 uno de los primeros profesores del Instituto, "tanto el Rector Sánchez Bella como el Rector Albareda, en más de una Junta de Gobierno lo veían muy claro. No se trataba de abaratar el producto universitario, sino de elevar lo que hasta entonces no estaba a ese nivel, hasta el rigor que la Universidad, como centro de investigación que sólo está comprometida con la verdad, tiene como tarea continua" 28. Y Antonio Fontán, que llevaba tiempo preparando ese paso, sería el encargado de darle forma, con la colaboración de otras personas que formaron el núcleo inicial. Un editorial de Redacción en 1962, que desde dos años antes era el periódico de prácticas del Instituto, se refirió a cómo Fontán "en sus viajes y en sus múltiples relaciones internacionales reunió una verdadera pila de documentación sobre la enseñanza del periodismo que, unida a su experiencia profesional y pedagógica, dieron como fruto esta estupenda realidad de hoy" 29.

La idea inicial, a la hora de preparar el plan de estudios, consistía en compaginar unas disciplinas específicas de tipo técnico-periodístico con otras de carácter cultural. Para estas últimas se contaba con un amplio plantel de profesores de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, fundamentalmente. Para las primeras, además de llamar a algunos de quienes habían trabajado a sus órdenes en *La Actualidad Española* y en *Nuestro Tiempo*, Fontán consiguió la importante colaboración del principal periódico regional, el *Diario de Navarra*. Su director, Raimundo García "Garcilaso", puso a disposición del

²⁷ FONTÁN, Antonio, "Periodistas en la Universidad: del edificio de Comptos al de Ciencias Sociales", en *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 10 (2001), p. 748.

²⁸ XXV Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Información: "Discurso del Prof. Ángel Benito, Director del Instituto de Periodismo y Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid" (4 de junio de 1983), p. 3.

²⁹ "Antonio Fontán", en *Redacción*, nº 15 (28-I-1962), p. 1. Dicho editorial se centraba en su figura, dado que se escribió al cesar Fontán como director del Instituto; como se ha dicho, también otras personas colaboraron en el proyecto inicial.

Instituto sus instalaciones, y –como recuerda Fontán– "permitió que los profesionales que trabajaban a sus órdenes vinieran a dar clases a la Universidad" ³⁰. Así, el redactor jefe José Javier Uranga formó parte del primer claustro de profesores. A comienzos de 1963 declaró, recordando aquel momento: "Era colaborador de la Revista *Nuestro Tiempo* y allí fue donde nació la idea de crear un instituto de Periodismo; fui de los primeros a quienes habló D. Antonio Fontán. Me entusiasmó la idea y me puse a sus órdenes" ³¹. De Madrid llegó también la Biblioteca que en su oficina de la capital aún mantenía *Nuestro Tiempo*, y que se convertiría en germen de la del Instituto.

3. El Primer Curso de Verano y el comienzo de los cursos regulares

El monopolio fáctico de la Escuela Oficial de Periodismo se adivinaba como el principal obstáculo para la puesta en marcha del nuevo Instituto. Para eliminar posibles asperezas con las instancias políticas oficiales, se decidió actuar de una manera cauta y progresiva. De ahí la celebración, del 1 de julio al 20 de septiembre de 1958, del Primer Curso de Verano, titulado "Periodismo y Cuestiones de Actualidad", a modo de preparación inmediata para los posteriores cursos regulares. No consta que hubiese ninguna autorización escrita por parte del Ministerio de Información y Turismo, a quien se comunicó la noticia. En definitiva, se trataba de una iniciativa interna surgida dentro del propio Estudio General, sin una erección propiamente dicha del Instituto de Periodismo. El 2 de junio de ese año Fontán se dirigía por carta al ministro Gabriel Arias-Salgado:

Mi último viaje a Madrid, en el que hubiera querido que me recibieras, coincidió con una ausencia tuya. He hablado de mis proyectos con Adolfo Muñoz Alonso [director general de Prensa], y en él he encontrado la más cordial acogida y aliento. Él te hablará de estos planes. Mi carta sólo pretende sustituir mi visita a tu despacho y corresponder con esta información directa a la confianza y buena amistad que en todo momento me has dispensado.

³⁰ Entrevista a Antonio Fontán, en *Diario de Navarra*, 19-XI-2000, p. 38. También mencionaba cómo prestaron su colaboración los directores de los otros dos diarios locales, Francisco López Sanz (de *El Pensamiento Navarro*) y Mariano Prado (de *Arriba España*).

³¹ Redacción, nº 29 (19-I-1963), p. 4. En 1962, tras la muerte de Raimundo García, José Javier Uranga fue nombrado director de *Diario de Navarra*.

El Estudio General de Navarra organiza este año su primer curso de verano. Yo me ocuparé de dirigirlo y he optado por hacerlo en torno al tema general "Periodismo y cuestiones de actualidad". Para las diversas lecciones y conferencias he recabado la colaboración de un nutrido grupo de profesores universitarios y de destacados profesionales de la Prensa, que darán aquí sus clases y seminarios.

Otro proyecto es desarrollar en Pamplona, en el Estudio General, en el año escolar ordinario, unos cursos y seminarios sobre materias técnicas y formativas de prensa e información para aquellos alumnos de nuestras Facultades –principalmente Derecho y Filosofía y Letras– a quienes puedan interesar estos temas. Gracias a Dios el Estudio General tiene ya un plantel de profesores y enseñanzas amplio y acreditado en cuestiones de Sociología, Derecho público, Filosofía, Historia Moderna y Contemporánea, Literatura, etc., del cual reciben una sólida formación cristiana e intelectual varios centenares de alumnos. Yo espero que de ellos puedan salir algunos –siempre pocos por la naturaleza de la profesión– con vocación para estos menesteres de la prensa. Los Cursos y seminarios que he pensado empezar en octubre, creo que pueden fomentar y orientar estas vocaciones.

Estas enseñanzas habrán de coordinarse con la Escuela Oficial de Periodismo, de modo similar a como las de nuestras otras Facultades –Medicina, Derecho, Letras– se coordinan con las de la Universidad de Zaragoza, para que los alumnos que estén capacitados puedan examinarse y obtener sus diplomas oficiales. De ello he hablado con el Director General de Prensa, pidiéndole orientación y consejo.

Yo estoy preferentemente dedicado a mis estudios humanísticos, a las clases y al trabajo que trae consigo la edición de *Nuestro Tiempo*. Pero celebro que esta nueva actividad me permita, al mismo tiempo, seguir contribuyendo *–pro virili parte*, como diría un romano– a esta importante tarea de la información y la prensa ³².

Y terminaba la carta anunciándole afectuosamente el envío de un ejemplar de su último trabajo. Como se puede observar, en su contenido no se planteaba directamente la creación del Instituto de Periodismo sino "unos cursos y seminarios sobre materias técnicas y formativas de prensa e información para aquellos alumnos de nuestras Facultades –principalmente Derecho y Filosofía y Letras— a quienes puedan interesar estos temas". Ciertamente la filosofía inicial de fondo era esa: proporcionar a ese tipo de alumnos de otras Facultades los conocimientos teóricos y prácticos necesa-

³² Carta de Antonio Fontán a Gabriel Arias-Salgado (2-VI-1958); en AFCUN.

rios para que pudieran presentarse a los exámenes de la Escuela Oficial de Periodismo en Madrid. Con el tiempo, el propio desarrollo de estas enseñanzas haría ver que existían también alumnos que estaban sólo interesados en estudiar Periodismo.

Cinco días después el ministro acusó recibo de la carta, manifestando a Fontán que la había "pasado al Director General de Prensa, a los efectos oportunos" 33. La gestión debió ser positiva porque, en efecto, el Primer Curso de Verano comenzó el primero de julio. Tal como se puede leer en el folléto explicativo que se editó, veintidós profesores se hicieron cargo de diversos "cursos sobre cuestiones de actualidad", nueve periodistas estuvieron al frente de sesiones sobre "Teoría y práctica del periodismo y la información", otros catorce ofrecieron "cursillos y seminarios técnicos", hubo cuatro semanas de "Cine-Forum", y se celebraron seis sesiones públicas a cargo de importantes hombres del periodismo español del momento como el propio director general de Prensa Adolfo Muñoz Alonso, el director de la Agencia Efe Manuel Aznar Zubigaray, el vicepresidente de la Federación Internacional de Periodistas Católicos y director de La Gaceta del Norte Antonio González, el Delegado Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento Jesús Fueyo, el Presidente del Consorcio de Diarios Españoles Francisco de Luis, y el periodista Pedro Gómez Aparicio 34.

En su breve discurso de introducción al Curso, Antonio Fontán quiso glosar su razón de ser. "No se trata —comenzó diciendo— de una extensión ocasional o arbitraria de las normales actividades docentes del Estudio General de Navarra". Y más adelante, después de poner de relieve los distintos ámbitos del mundo contemporáneo a los que se pasaría revista, incidía en un aspecto clave:

Haremos, todavía, algo más. Asomarnos al mundo de la prensa: no sólo descubrir los secretos o las técnicas de este oficio de comunicar a unos hombres con otros que tenemos los periodistas, permanentes interlocutores e intérpretes de todos nuestros contemporáneos. Además trataremos de fijar con la colaboración de los más ilustres periodistas y escritores españoles, el sentido y la función que en nuestra sociedad contemporánea corresponde desempeñar a la prensa y a los otros instrumentos y técnicas de la información. Es preciso y urgente colocar estas cuestiones a la altu-

³³ Carta de Gabriel Arias-Salgado a Antonio Fontán (7-VI-1958); en AFCUN.

³⁴ Cfr. folleto "Estudio General de Navarra. Primer Curso de Verano. Periodismo y Cuestiones de Actualidad. Pamplona, 1958", Editorial Gómez, Pamplona; en AFCUN.

ra universitaria, y seguir desde ella las mejores tradiciones de los mejores periodistas españoles. Me es muy grato especialmente a mí —universitario y hombre de periódicos— decir esto hoy aquí, en Pamplona, repitiendo casi lo que se ha presentado al gobierno como una aspiración de los periodistas españoles en la Asamblea de Federaciones de las Asociaciones de la Prensa que se ha clausurado anteayer en Las Palmas ³⁵.

En este texto, que puede considerarse como una condensada declaración de intenciones fundacionales, se hablaba con nitidez de la necesidad de elevar los conocimientos sobre la prensa a un nivel universitario. El propio Fontán se presentaba a sí mismo como representante de esa necesaria síntesis – "universitario y hombre de periódicos" –, de la que intentaría impregnar, con la ayuda de otros colaboradores, a lo que sería el Instituto de Periodismo.

No fue hasta una circular de 21 de agosto cuando se utilizó públicamente por vez primera ese nombre de "Instituto de Periodismo". Era una hoja escrita a máquina y tirada a ciclostil en la que, bajo el título "Estudio General. Instituto de Periodismo", se informaba ya de la posibilidad de "cursar, desde el próximo mes de octubre, enseñanzas paralelas a las de la Escuela Oficial de Periodismo". El régimen acordado era similar, tal como Fontán había solicitado en su carta al ministro, al de los alumnos de las otras Facultades, con la diferencia de que, en vez de ir a Zaragoza, dada la distinta dependencia ministerial de dichos estudios, había que examinarse en la Escuela Oficial de Periodismo en Madrid. Decía así:

Los alumnos del Instituto podrán matricularse, con dispensa de escolaridad, en la Escuela Oficial de Periodismo. Realizando los mismos exámenes que los alumnos de la Escuela, podrán obtener el título oficial español de periodista. Los alumnos que no deseen matricularse en la Escuela Oficial, ni obtener el título oficial español, podrán recibir –si siguen satisfactoriamente los tres cursos del Instituto– el Diploma de estudios de Periodismo del Estudio General de Navarra. Las enseñanzas del Instituto tendrán un carácter teórico-práctico, de modo que los alumnos, al término de sus estudios, se hallen con una experiencia efectiva de carácter profesional en las varias especialidades del periodismo y profesiones afines. (...)

Discurso de apertura del Primer Curso de Verano "Periodismo y Cuestiones de Actualidad", pronunciado por Antonio Fontán (1-VII-1958). Ejemplar mecanografiado, en AFCUN.

Los alumnos que deseen realizar los exámenes en la Escuela Oficial –y obtener el título oficial– tienen que aprobar, previamente, el examen de ingreso en una de las Escuelas Oficiales de Madrid o Barcelona ³⁶.

Ciertamente las condiciones eran aún precarias pero suficientes como para poder ofrecer una enseñanza propia, con profesores del Estudio General, o lo que es lo mismo, dentro de una institución universitaria. Esto constituía, sin lugar a dudas, la gran novedad y también la seña de distinción que convertía al Instituto de Periodismo en pionero del carácter universitario de la enseñanza del periodismo en España. No en vano los estudiantes compartían aulas, asignaturas y profesores con alumnos de otras Facultades universitarias. Como expuso años más tarde el rector Ponz, este recién creado Centro nacía con una explícita vocación universitaria, pero recibió la denominación de Instituto "para evitar otras que entonces hubieran podido no ser bien comprendidas en el ambiente universitario español, aunque en su estructura, régimen e integración en la Universidad ha sido idéntico a una Facultad o Escuela Técnica Superior" 37.

En ese primer curso 1958-59 se matricularon 39 estudiantes. Dadas las condiciones expresadas, por cuanto las enseñanzas eran "paralelas a las de la Escuela Oficial", desde el punto de vista legal el Instituto venía a funcionar como una especie de academia privada que preparaba alumnos para que éstos pudieran luego aprobar los exámenes de la Escuela Oficial. Esta situación, que fue el portillo por donde se pudo entrar dentro de los estrechos márgenes permitidos, se alargaría hasta 1962. El Instituto de Periodismo echó a andar y poco a poco iría, como escribiera el poeta de Castilla, haciendo "camino al andar".

4. El desarrollo de los años sesenta

En 1960 sucedieron dos hechos de cierta relevancia para el desarrollo posterior del recién creado Instituto: la erección del hasta entonces Estudio General como Universidad de Navarra y la creación, en Madrid, de la

^{36 &}quot;Estudio General de Navarra. Instituto de Periodismo" (Pamplona, 21 de agosto de 1958); en AFCUN.

³⁷ Carta del Rector, Francisco Ponz, a diversas autoridades ministeriales y universitarias (2-XII-1971) con motivo de la conversión del Instituto de Periodismo en Facultad de Ciencias de la Información; en AFCUN.

Escuela de Periodismo de la Iglesia. El primero de los hechos supuso el reconocimiento, por parte del Estado, de los estudios universitarios que se realizaban en Navarra y el comienzo de una mayor autonomía de las Facultades, si bien el caso del Instituto de Periodismo era algo especial: su dependencia del Ministerio de Información, y no del de Educación, hacía que la validación oficial del título tuviera que hacerse mediante otra disposición distinta. Por su parte, el inicio de la Escuela de Periodismo de la Iglesia –iniciativa de los obispos españoles– llevó consigo el establecimiento, ese mismo año, de un régimen de reconocimiento de dichos estudios. Éste consistía en que, después de aprobar los tres cursos, los alumnos debían realizar el llamado "Examen de Conjunto" ante un tribunal de cinco miembros: tres nombrados por el Ministerio y dos puestos por el propio Centro. Dicha prueba tenía lugar en la propia Escuela de la Iglesia y, caso de ser superada, habilitaba para obtener el título de periodista ³⁸.

Este mismo sistema fue el que, dos años más tarde, aprobó el Consejo de ministros para el Instituto de Periodismo de Navarra. Antonio Fontán, que venía persiguiendo este objetivo desde hacía tiempo, relató los hechos con estas palabras: "Recuerdo aquel consejo de ministros de septiembre de 1962 al que acudí como periodista porque esperábamos la autorización del Instituto para desarrollar estudios que luego se revalidaran con la escuela oficial. Fui a la rueda de prensa que siguió al consejo y vino Fraga hacia mí gesticulando, como es él: 'Todo para ti. Lo tuyo está en marcha', dijo" ³⁹. En julio de 1962, Manuel Fraga había sustituido a Gabriel Arias-Salgado como ministro de Información y Turismo. Especialmente importante era lo que decía el artículo 2º de dicho decreto de convalidación oficial de los estudios de Periodismo:

En todo lo relativo a sistema docente, gobierno, organización interna y nombramiento de Profesores, el Instituto de Periodismo será dirigido por la Junta de Gobierno de aquella Universidad, a tenor de sus Estatutos ⁴⁰.

Este texto suponía un paso adelante para la mayor autonomía del Instituto y además confirmaba la inserción de sus estudios dentro de la

³⁸ Cfr. Decreto 1.784/1960 del Ministerio de Información y Turismo, de 7 de septiembre (B.O.E., 24-IX-1960), sobre Convalidación de estudios de la Escuela de Periodismo de la Jerarquía Eclesiástica Española.

³⁹ Entrevista a Antonio Fontán, en Diario de Navarra, 19-XI-2000, p. 38.

⁴⁰ Decreto 2296/62 de 8 de septiembre (B.O.E., 14-IX-1962, p. 13048).

Universidad. Su principal signo distintivo quedaba así refrendado. Como años más tarde lo puso de manifiesto el rector Francisco Ponz en unas palabras de bienvenida a los participantes en el Congreso Internacional de la IAMCR (*International Association for Mass Communication Research*) que tuvo lugar en Pamplona, "se hizo así porque la Universidad de Navarra consideraba que el cultivo de las Ciencias de la Información y la tarea de preparar a sus profesionales gozaban con pleno derecho de rango universitario y que el integrar a un Instituto de Periodismo en el conjunto de los Centros de la Universidad, habría de proporcionar grandes ventajas para la correspondiente enseñanza e investigación" ⁴¹. El impulso primero del Gran Canciller y la realización práctica de la idea, confiada a Antonio Fontán y su primer equipo de colaboradores, habían hecho posible abrir el camino a esta auténtica novedad dentro de la Universidad española.

No fue, sin embargo, fácil ese camino. Desde su nacimiento en 1958 y hasta su conversión en Facultad de Ciencias de la Información en 1971, el Instituto de Periodismo tuvo que superar dificultades de muy diversa índole. En un intento de sistematización, éstas podían agruparse bajo los siguientes enunciados: el monopolio de la Escuela Oficial a la hora de la expedición del carné de periodista, con los condicionamientos que conllevaba para la autonomía del Instituto; la limitación de las libertades públicas propia del franquismo, que suponía a veces recelos injustificados por parte del poder político ante iniciativas académicas o profesionales impulsadas desde el Instituto; la falta de tradición universitaria, por cuanto la ciencia de la comunicación apenas si existía en España; la desconfianza hacia su labor por parte de algunos sectores profesionales y de la propia universidad española; y finalmente la lógica precariedad de medios económicos y materiales en los primeros tiempos. No es este el momento de desarrollar todos y cada uno de estos problemas, que hemos expuesto pormenorizadamente en otro trabajo 42. Bástenos simplemente con señalarlos.

A pesar de las dificultades, el Instituto de Periodismo fue consolidándose. Concurrieron en ello causas tanto externas como internas. Entre las primeras cabe destacar: el desarrollo económico y social de la España de los sesen-

⁴¹ AA.VV., Los profesores de periodismo, Eunsa, Pamplona, 1970, p. 37.

⁴² Cfr. BARRERA, Carlos, "Las dificultades de los comienzos en la enseñanza universitaria del periodismo: el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra (1958-1971)"; en BARRERA, Carlos (coordinador), Del gacetero al profesional del periodismo. Evolución histórica de los actores humanos del cuarto poder, Fragua/Asociación de Historiadores de la Comunicación, Madrid, 1999, pp. 241-255.

ta, con sus muy diversas consecuencias sobre la vida del país; el rápido progreso tecnológico y la universalización de la información; y la cierta liberalización que supuso la nueva Ley de Prensa e Imprenta en 1966, con el consiguiente aumento del interés de los jóvenes por la profesión periodística. Pero de poco hubieran servido estos factores sin el impulso decidido y constante tanto de los profesores y directivos del Instituto como los de la propia Universidad de Navarra. Además, no siguió faltando el aliento del Gran Canciller que, en palabras del rector Ponz en 1976, "con ilusión fue guiando (...) el desarrollo de los diferentes Centros de docencia e investigación, de modo que la ampliación progresiva de las disciplinas cultivadas fuera haciendo posible la contribución de la Universidad a la síntesis cultural de los saberes, en la cual reside la función más genuinamente universitaria" 43.

El 7 de octubre de 1967, cierto acontecimiento vino a respaldar la naturaleza universitaria del Instituto de Periodismo y de sus estudios: la concesión del título de doctor honoris causa de la Universidad de Navarra al profesor Otto Bernard Roegele, Director del Instituto de Ciencias de la Información (Zeitungswissenschaft) de la Universidad de Munich, como reconocimiento a su magisterio y a la colaboración que prestó en los primeros años con el Instituto de Pamplona. Como éste no era oficialmente aún carrera universitaria, Roegele tuvo que recibir el doctorado por la Facultad de Filosofía y Letras. Las palabras de elogio corrieron a cargo de Antonio Fontán. Roegele, por su parte, efectuó un breve repaso histórico por la Ciencia de la Prensa cultivada en Alemania y su apertura a los nuevos medios de comunicación. En el tramo final de su discurso tuvo unas palabras de reconocimiento hacia la interesante experiencia universitaria que suponía el Instituto de Periodismo de Navarra:

Hasta hoy, y por lo que concierne a la ciencia alemana, está sin resolver su relación con la práctica del Periodismo y la formación de periodistas. En seis Universidades de la República Federal está representada nuestra ciencia por una cátedra y un Instituto, sin que ello suponga más que una modesta contribución para la formación de los futuros periodistas en Prensa, Radio y Televisión. Por ello dirigimos la vista a Pamplona, con admiración, donde el cimiento de la Ciencia Periodística de la Comunicación está plenamente asentada junto a los programas de formación de periodistas con resultados bien notorios 44.

⁴³ PONZ, Francisco, art. cit., pp. 68-69.

⁴⁴ Traducción del discurso tomada de: *Nuestro Tiempo*, nº 162 (diciembre 1967), p. 590.

En su discurso de ese día, el Gran Canciller resaltó cómo la Universidad, en su afán de "responder a las nuevas necesidades y exigencias de la realidad social (...) se abre ahora en todos los países a nuevos campos, hasta hace poco inéditos, incorpora a su acervo tradicional ciencias y enseñanzas profesionales de muy reciente origen y les imprime la coherencia y la dignidad intelectual, que son el signo perdurable del quehacer universitario". Uno de esos nuevos campos eran "las Ciencias de la Comunicación social, de tan decisiva influencia en el mundo contemporáneo", que —concluía el Gran Canciller— "han conseguido merecidamente carta de ciudadanía universitaria" 45.

A lo largo de la década de los sesenta, el Instituto fue creciendo en casi todos los órdenes. Se crearon en 1963 los "Cuadernos de Trabajo", que recogieron las primeras publicaciones sistemáticas de investigaciones realizadas desde un centro universitario y de enseñanza de la comunicación en España 6. Se ofrecieron por vez primera enseñanzas de Radio, a cargo de los profesores Robert B. Underwood, Manuel Martín Ferrand, Iñaki Gabilondo y Ángel Faus, sucesivamente, en colaboración con las emisoras locales. Se organizaron cursos de verano y semanas de estudio para estudiantes y profesionales, con presencia de invitados de diversos países. En abril de 1968 se celebró un Congreso Internacional de la IAMCR sobre el tema "Los profesores de Periodismo", cuyas actas fueron posteriormente recogidas y publicadas en un volumen con ese mismo título 47, y al que asistieron representantes de muy diversos países, incluidos los de la Europa comunista del Este.

Entretanto, los estudios de Periodismo en España fueron avanzando de forma gradual hacia una mayor seriedad y altura, notas a las que contribuyó de forma decisiva el Instituto universitario de Navarra. La reforma del plan de estudios de 1967 a nivel nacional conllevó su ampliación de tres a cuatro años, cerca ya de los cinco propios de una titulación universitaria de la época. Además se le reconocía el carácter de "carrera de nivel docente superior" y se exigía la aprobación del curso preuniversitario para la admisión de alumnos⁴⁸. En el propio Instituto de Periodismo de Navarra se tomaron algu-

 $^{^{45}}$ Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad, Eunsa, Pamplona, 1993, p. 91. También en Nuestro Tiempo, nº 162 (diciembre 1967), p. 597.

⁴⁶ Cfr. la presentación de Ángel Benito al primero de los "cuadernos": VILLANUEVA, Juan Pablo de, *La dinámica y el valor de la opinión pública*, Pamplona, 1963. Allí volvía a proclamar la naturaleza universitaria del Instituto y de sus estudios: "Establecido desde el primer momento a nivel de Facultad dentro de la Universidad clásica, la labor científica e investigadora había de ser una actividad paralela a las tareas docentes" (p. 13).

⁴⁷ AA.VV., Los profesores de Periodismo, Eunsa, Pamplona, 1970.

⁴⁸ B.O.E., 20-V-1967. En el Instituto de Periodismo de Navarra se exigía ya desde septiembre de 1965. Cfr. *Redacción*, nº 48 (6-III-1965), p. 1.

nas medidas encaminadas a lograr una mayor seriedad en dichos estudios, tales como la supresión de la matrícula libre, el carácter selectivo del primer curso y una mayor exigencia en la política de admisión de alumnos. Alfonso Nieto, tercer director del Instituto después de Antonio Fontán (1958-1962) y Ángel Benito (1962-1967), declaró en *Redacción*, como resumen de su programa de gobierno: "La línea es el Periodismo a nivel universitario. El sello que intentaré imprimir, el rigor" ⁴⁹.

Hasta entonces se tenía al periodismo como un saber eminentemente práctico y utilitario: un arte u oficio, en definitiva; la visión que desde el Instituto de Periodismo se comenzó a concebir y a difundir era su consideración correlativa como una ciencia y como una profesión necesitada de ser analizada con criterios científicos para poder así cumplir mejor su importante misión pública 50. Otros sectores profesionales comenzaron también a reclamar con más fuerza la aspiración de elevar los estudios de periodismo a la categoría de enseñanza de nivel superior 51. También en otros países europeos, principalmente en Alemania, se iba extendiendo al mismo tiempo la necesidad de hacer ciencia de la comunicación y de formar en ella a los futuros profesionales de la información. Investigación y docencia debían ir de la mano como una especie de tarea conjunta y paralela: el cultivo de la nueva ciencia en ciernes como servicio a la potenciación de la profesionalidad de quienes iban a trabajar en los medios informativos. Este fue el modo concreto como se plasmó el impulso fundacional del Beato Josemaría, que dejó los modos concretos de hacerlo efectivo a la decisión y conocimiento de los expertos en la materia.

Esta delegación de responsabilidad no significó que no siguiera los pasos de lo que se hacía en el Instituto. Aprovechando precisamente la inminencia de la reforma de 1967, e impulsadas desde la Cancillería, se estudiaron desde 1966 una serie de documentos con el objetivo de "aumentar más la altura de las enseñanzas, sobre la base de lo mucho que se ha hecho hasta la fecha" ⁵². Se realizaron varias sugerencias para su estudio y reflexión, que fueron respondidas a comienzos de 1967; entre ellas se barajaba un posible cambio de nombre que finalmente no prosperó, estimándose que debía dejarse

⁴⁹ Redacción, nº 64 (29-I-1968), p. 4.

⁵⁰ Cfr. AGUIRRE, Marisa, El deber de formación en el informador, Eunsa, Pamplona, 1988, pp. 112-130.

⁵¹ Cfr. AGUINAGA, Enrique de, op. cit., pp. 82-102.

⁵² Oficio RUN nº 5523 (21-VII-1966).

"para más adelante": Instituto Superior de Ciencias de la Información ⁵³. El Vice Gran Canciller llegó a convocar para mediados de 1967 una sesión de trabajo en Madrid con el fin de "establecer un planteamiento básico del Instituto, definiendo la idea fundamental que debe alentar sus labores y señalando, en función de ella, los fines que ha de proponerse (...) De este modo—concluía— el equipo de Profesores se sentirá movido por aquella idea y tendrá la mirada puesta en los fines que se delimiten" ⁵⁴. De esta serie de reuniones y sesiones partió un nuevo impulso con el que acometer nuevas metas y gracias al cual se perfilaron con más nitidez los estudios. Por ejemplo, la Junta Directiva del Instituto acordó que sólo se admitieran en el nuevo cuarto curso de Periodismo, básicamente técnico, a licenciados de otras carreras universitarias y no a quienes hubieran superado tres cursos ⁵⁵.

Dentro de los afanes por eliminar las barreras para la consideración universitaria de la enseñanza del periodismo, la Junta Directiva del Instituto solicitó al Rectorado la homologación de sus profesores con los del resto de Facultades. Se tropezaba con el impedimento legal de que no cabía dicha asimilación en España. Pero el razonamiento que desde el Instituto se ofrecía era congruente con el proyecto universitario que se vio desde 1958: "Si se pretende que los estudios de periodismo tengan en esta Universidad verdadera altura, su profesorado se deberá configurar de manera idéntica –y según prevén los Estatutos de la Universidad– a los restantes centros docentes" ⁵⁶. Precisamente la provisión de profesorado fue una de las tareas más arduas, dada la falta de tradición científico-académica en España. Un dictamen de la Junta Directiva del Instituto, realizado allá por 1964, señalaba las virtudes específicas que requería el profesor de Periodismo y, consciente de la dificultad de encontrarlos y de formarlos, concluía con estas palabras: "Ello es dificil, pues como es sabido, profesores de Periodismo no existen en España" ⁵⁷.

Una dificultad añadida era la separación que se establecía, a nivel oficial, entre los estudios de Periodismo y los referidos a Radio, Televisión, Publicidad o Cinematografía. Existían escuelas oficiales distintas para cada uno de estos campos que, en definitiva, derivaban del tronco común de la

 $^{^{53}}$ Cfr. Oficios RUN nº 5523 (21-VII-1966), JDIP nº 8/67 (20-I-1967) y RUN nº 6962 (2-V-1967).

⁵⁴ Oficio RUN nº 6962 (2-V-1967).

⁵⁵ Cfr. oficio IDIP 95/67 (10-VI-1967).

⁵⁶ Oficio IDIP 34/68 (26-VI-1968).

⁵⁷ Oficio JDIP 2/64 (10-1-1964): "Situación del profesorado en el I. de P.".

comunicación. En los años sesenta, desde el Instituto de Periodismo se tenía una percepción distinta a la oficial. El entonces director Ángel Benito así se lo escribió al ministro Fraga a comienzos de 1966:

Quizás el punto que más me preocupa es la disparidad de criterios que estamos siguiendo en la Universidad de Navarra y en el Ministerio, acerca de la enseñanza de los distintos profesionales de la información. En el Ministerio estáis siguiendo en la práctica el criterio de diversificación de escuelas para cada una de las profesiones informativas; en Pamplona, apuntamos desde el principio a un centro superior, concebido al modo de la Facultad y con titulación única aunque con diversidad de especializaciones profesionales ⁵⁸.

Un ejemplo de esta preocupación por integrar los distintos ámbitos del mundo de la comunicación (incluyendo los géneros de ficción) fue el ante-proyecto, que finalmente no cuajaría, de crear una "Cátedra de Estudios Cinematográficos" en 1964. El primer párrafo del borrador insistía una vez más en las señas de identidad propias del Instituto de Periodismo, que –se decía– "fue concebido desde el principio como un Instituto Superior de Sociología de la Información, dedicado a la investigación y a la preparación técnica y cultural de profesionales de los diversos medios de comunicación de masas: prensa escrita, radio, televisión, cine, etc." ⁵⁹. Ese mismo año se volvía a repetir la misma idea en el preámbulo de otro anteproyecto, dirigido a establecer un plan acelerado de estudios, de dos años de duración, para estudiantes extranjeros ⁶⁰. El adjetivo "superior", cuya introducción hemos visto que se barajó como posible a mediados de los sesenta, solía aparecer en los folletos e informaciones impresas del Instituto de Periodismo ⁶¹.

Entre 1966 y 1968, el Fundador del Opus Dei concedió una serie de entrevistas a diversos medios impresos de alto prestigio internacional como los diarios *The New York Times* y *Le Figaro* y el semanario *Time*, además de a otros

⁵⁸ Carta de Ángel Benito a Manuel Fraga (21-I-1966); en AFCUN.

⁵⁹ Oficio JDIP 3/64 (13-I-1964).

⁶⁰ Cfr. Oficio JDIP 54/64 (20-VIII-1964).

⁶¹ En el oficio JDIP 44/65 (28-VII-1965), que informaba sobre los trabajos de la Comisión de Reforma de la Enseñanza del Periodismo, se explicaba que la Escuela Oficial pretendía adoptar la denominación de "Escuela Superior de Ciencia y Técnica de la Información"; y a renglón seguido se comentaba que "como se sabe éste es el contenido del Instituto de Periodismo que figura en nuestras informaciones impresas como explicativo de la función múltiple que desarrollamos".

periódicos y revistas españoles. En una de esas entrevistas, concedida a *Gaceta Universitaria*, terminaba expresando su opinión sobre el mundo del periodismo, al que tanto aprecio tenía, invitando a los periodistas a "amar la verdad" y a informar "con hechos, con resultados, sin juzgar las intenciones, manteniendo la legítima diversidad de opiniones en un plano ecuánime" ⁶². En definitiva, se trataba de una guía para una información libre, responsable y veraz: tres normas que intentó que se grabaran a fuego en la labor cotidiana del Instituto de Periodismo.

5. El último "autobús" hacia la Facultad

Una serie de circunstancias históricas y personales se unieron a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta para que las hasta entonces Escuelas o Institutos de Periodismo alcanzaran el rango de carrera universitaria de enseñanza superior, es decir, su conversión en Facultades de Ciencias de la Información. Por un lado, hubo acontecimientos políticos llamados a tener una incidencia directa en la resolución de este asunto. Así, el cambio de gobierno que Franco efectuó en octubre de 1969 situó a Alfredo Sánchez Bella como nuevo ministro de Información y Turismo en sustitución de Fraga, y Alejandro Fernández Sordo fue designado Director General de Prensa en sustitución de Manuel Jiménez Quílez. Sánchez Bella nombró director de la Escuela Oficial de Periodismo al director del vespertino sindical Pueblo, Emilio Romero, y subdirector a otro periodista, el joven monárquico Luis María Anson. Además, el ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí, que fue confirmado al frente de dicha cartera, estaba preparando desde 1968 una nueva Ley General de Educación, que sería aprobada por las Cortes en julio de 1970.

Alfonso Nieto, director del Instituto de Periodismo desde enero de 1968, era amigo y paisano de Alejandro Fernández Sordo, lo que contribuyó a una mayor sintonía personal y profesional con el nuevo equipo ministerial. También fue importante el trabajo común desplegado por Romero, Ansón y Nieto, que coincidieron en ver la nueva Ley de Educación que se estaba tramitando como la gran oportunidad de introducir los estudios de Periodismo como carrera universitaria. En expresión de Romero, dicha ley en ciernes era

⁶² Gaceta Universitaria, 5-X-1967. Entrevista recogida en el libro: Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer, Rialp, Madrid, 20ª ed., 2001, n. 86.

"el último autobús que pasaba por delante de nosotros"; y concluía afirmando que "si no subimos –y lo hemos hecho con el autobús en marcha– nos hubiéramos quedado en tierra no sé por cuanto tiempo" ⁶³. Ya en mayo de 1970 había presentado un plan en ese sentido ante la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, y se estaba elaborando al mismo tiempo un anteproyecto de plan de estudios de la carrera.

El propio Alfonso Nieto llevaba empujando también, desde el cambio de equipo ministerial, hacia una resolución favorable del gobierno a favor del periodismo como enseñanza universitaria. En carta que escribió a Fernández Sordo para felicitarle por su nombramiento, no dejó pasar la ocasión de recordarle los problemas que planteaba la enseñanza del periodismo: "Pienso—le decía— que es uno de los temas más bonitos y gratos que tienes en la Dirección General: no en vano se trata de *cuestiones universitarias* y docentes; es trabajar cara al presente y, sobre todo, al futuro" ⁶⁴. Sin embargo, aunque la actitud a favor de su elevación universitaria iba ganando enteros, seguía habiendo sectores profesionales contrarios a dicho paso. Así, un importante periodista de *Pueblo* había escrito en 1968 que "el periodismo no es materia universitaria (...) Por más vueltas que le demos, una Escuela de Periodismo será siempre una Escuela de formación profesional" ⁶⁵.

Cuenta Emilio Romero que, después de las iniciales negativas que encontró en Sánchez Bella y en Carrero, fue el mismo Franco quien, tras escuchar sus razonamientos, le dijo: "Pues tiene usted razón" 66. Finalmente, en el mes de junio de 1970, después de laboriosas gestiones y al término de su tramitación en Cortes, se consiguió introducir en la nueva Ley General de Educación el siguiente texto:

⁶³ Discurso de Emilio Romero en la apertura del curso académico 1970-71 de la Escuela Oficial de Periodismo. Cfr. carta de Andrés Romero, secretario de la Escuela Oficial, a Alfonso Nieto (21-X-1970), en la que le envía copia del discurso; en AFCUN.

⁶⁴ Carta de Alfonso Nieto a Alejandro Fernández Sordo (10-XI-1969); en AFCUN. La cursiva es nuestra.

⁶⁵ BUGEDA, José, "Periodismo y Universidad", en *Pueblo*, 27-VI-1968, p. 2. Era la respuesta a un artículo de ANSON, Luis María, en ABC, 19-VI-1968, p. 41: "Facultad de Periodismo". La publicación paraoficial *Gaceta de la Prensa Española* reprodujo además íntegramente el artículo de Bugeda: cfr. *Gaceta de la Prensa Española*, año XXI, nº 205 (15-VII-1968), pp. 21-22.

⁶⁶ Testimonio de Emilio Romero obtenido en 1995 por CHULIÁ, Elisa, op. cit., p. 187. Ya diez años antes, con algunas variantes, lo había escrito en un libro de memorias: "Había una gran oposición, y lo resolví mediante dos largas y trabajosas entrevistas con el almirante Carrero y con el general Franco. El temor de Carrero era el de llevar más agitadores a la Universidad. Ésta era su obsesión. Franco, sin embargo, estaba seguro que aquello que se me había ocurrido era importante". ROMERO, Emilio, *Tragicomedia de España. Unas memorias sin contemplaciones*, Planeta, Barcelona, 1985, pp. 224-225.

Los estudios de Periodismo y demás medios de comunicación social se incorporarán a la Educación universitaria en sus tres ciclos y titulaciones, de Diplomado, Licenciado y Doctor, y serán impartidos en la Universidad sin perjuicio de aquellos que sólo requieran la capacitación que otorga la formación profesional en cualquiera de sus grados. Queda autorizado el Gobierno para dictar las disposiciones precisas con el fin de que su regulación orgánica y docente se realice de acuerdo con las características singulares y específicas de dichos estudios 67.

No fue, desde el punto de vista formal, una entrada brillante ya que se trataba del apartado 5 de la disposición transitoria segunda de la ley, pero era lo único posible. En el momento de la discusión en Cortes, Nieto –al fin y al cabo hombre con mente jurídica, formado en la carrera de Derecho– estaba allí porque, como le escribió al secretario general adjunto de la Universidad para justificar su ausencia de una reunión en Pamplona, "la redacción de los textos se me ha encomendado y necesariamente deberé estar allí para atender las 'naturales sugerencias' de última hora" ⁶⁸. Faltaba todavía, no obstante, otro paso más: el decreto regulador de los estudios de periodismo que permitiera erigir de pleno derecho las Facultades de Ciencias de la Información. Dicha norma no llegó hasta el siguiente verano. El 6 de marzo de 1971 la Junta de Rectores dio el necesario visto bueno y el 13 de agosto el Consejo de Ministros aprobó el ansiado decreto.

En él se establecía que "las Facultades de Ciencias de la Información podrán impartir las enseñanzas correspondientes a Periodismo, Cinematografía, Televisión, Radiodifusión, Ciencias de la Imagen Visual y Auditiva, y Publicidad" ^{69.} La Junta Interministerial que se creaba para facilitar el ordenado trasvase de los estudios del Ministerio de Información al de Educación estaba integrada por siete representantes de cada departamento. Reconociendo su labor en este campo, el Ministerio de Información incluyó entre los siete nombres los de Emilio Romero y Alfonso Nieto. Se echaba encima el comienzo del curso académico 1971-72 y, aunque expedito el camino desde el punto de vista legal, la materialidad del cambio y conversión de las Escuelas Oficiales de Periodismo de Madrid y de Barcelona en Facultades de Ciencias de la Información no se pudo solucionar tan rápida-

⁶⁷ Ley 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa (B.O.E., 6-VIII-1970, p. 12544).

⁶⁸ Carta de Alfonso Nieto a Constancio Núñez (3-VI-1970); en AFCUN.

⁶⁹ Decreto 2070/1971, de 13-VIII-1971 (B.O.E., 14-IX-1971).

mente. Muchas menos dificultades hubo en Pamplona, dada la histórica inserción del Instituto de Periodismo dentro de la Universidad y de sus estructuras propias de gobierno, régimen y funcionamiento.

El 6 de octubre de 1971, Alfonso Nieto, como máxima autoridad académica del Instituto, dirigió un escrito al Rector de la Universidad en el que solicitaba cambiar su denominación por la de Facultad de Ciencias de la Información, para adaptarse así a la nueva legislación. Los tres primeros párrafos de ese oficio intentaban condensar, de algún modo, lo que habían supuesto los trece años de vida del Instituto de Periodismo:

- 1. La reciente promulgación por el Gobierno español de normas legales que incorporan a la educación universitaria los estudios de Periodismo y demás Medios de Comunicación Social, supone, sin duda, una gozosa muestra del carácter pionero que —como en tantos otros aspectos— tiene la Universidad de Navarra. Efectivamente, desde su erección en el año 1958, el Instituto de Periodismo está realizando sus tareas docentes e investigadoras en el seno de la Universidad de Navarra; participa del caudal propio de las Facultades humanísticas y enriquece la vida universitaria aportando profesionales capacitados en el tan interesante como difícil ámbito de la comunicación social.
- 2. Consideramos que supondría una injusta omisión ante la historia de la Universidad española, dejar en el olvido esta venturosa realidad que en buena medida es el fruto del trabajo personal de profesores que han pasado por nuestras aulas. Ciertamente, y de manera significativa, la casi totalidad de la prensa nacional destacó el carácter innovador y adelantado de los estudios de Periodismo en la Universidad de Navarra.
- 3. A título de información, y con el deseo de que ello no suponga ni atisbo de gloria vana, queremos poner en conocimiento de VME que en los trabajos de elaboración de la nueva estructura de las enseñanzas de Periodismo, Radio, Cine, Televisión y Publicidad (referida a los Centros estatales) han participado activamente profesores del Instituto de Periodismo ⁷⁰.

Seguidamente se sugería el cambio de denominación de Instituto de Periodismo al de Facultad de Ciencias de la Información, que el Gran Canciller aprobó, como se vio al comienzo del trabajo, el 8 de noviembre. De esta manera, ya desde el curso 1971-1972 los estudios de periodismo pudieron comenzar como Facultad universitaria.

⁷⁰ Oficio JDIP 32/71 (6-X-1971); en AFCUN.

Como un deber de cortesía –y, en ocasiones, de agradecimiento– se quiso comunicar la noticia a las principales autoridades ministeriales y universitarias de España, mediante una carta firmada bien por el propio rector Ponz o bien por el recién nombrado Decano de la Facultad, Alfonso Nieto. El rector escribió a los ministros y subsecretarios de Educación e Información, a sus colegas rectores de la Complutense y de la Autónoma de Barcelona y al Director General de Universidades e Investigación. Nieto remitió cartas explicativas a diversas autoridades relacionadas con el mundo de la información: desde el jefe del Sindicato Nacional de Prensa, Antonio Castro Villacañas, hasta el director general de Radio Televisión Española, Adolfo Suárez. Todas ellas estaban fechadas el 2 de diciembre 71. Alejandro Fernández Sordo, director general de Prensa, le respondió a Nieto con las siguientes y expresivas palabras:

Muchas gracias por tu atención al comunicarme la elevación a la denominación de Facultad de tu Instituto de Periodismo. Creo que es un acierto esta alteración que, en rigor, es meramente formal y que no tendría ningún sentido demorar en el momento actual. Le he dado la noticia al Ministro, que se ha mostrado también muy complacido ⁷².

Por supuesto, los propios profesores del Instituto fueron de los primeros a los que se dio a conocer la noticia; y también Antonio Fontán, a quien Nieto le escribió que "una de las primeras personas que tiene todo el derecho a conocer esta noticia eres tú: no en vano hace trece años pusiste el cimiento" ⁷³.

El primer oficio de la Facultad de Ciencias de la Información dirigido a Rectorado fue el 44/71, con fecha 6 de diciembre. En él se adjuntaban dos borradores: uno de solicitud al Ministerio de Educación y Ciencia "en petición de reconocimiento de plenos efectos civiles a los estudios que se cursan en esta Facultad"; y otro de "memoria en la que de forma sintética se recopilan las actividades, datos, circunstancias y demás aspectos que pensamos tiene interés para entender los trece años de vida de los estudios de Periodismo en esta Universidad, y la situación actual de las enseñanzas en este Centro" 74. En un oficio de 6 de junio de 1972, remitido por el Rectorado

⁷¹ Pueden verse en AFCUN.

⁷² Carta de Alejandro Fernández Sordo a Alfonso Nieto (7-XII-1971); en AFCUN.

⁷³ Carta de Alfonso Nieto a Antonio Fontán (2-XII-1971); en AFCUN.

⁷⁴ Oficio Facultad de Ciencias de la Información 44/71 (6-XII-1971); en AFCUN.

a la Facultad, se comunicaba la aprobación del Plan de Estudios por parte del Ministerio 75.

6. La dignificación de las profesiones de la comunicación como legado

El Instituto de Periodismo fue pionero en España en cuanto al carácter universitario de los estudios que ofrecía. La tarea no era fácil dado que requería superar dificultades de muy diversa índole. Los textos y documentos de la primera época muestran que ese carácter universitario estuvo presente como un rasgo fundacional. Nació de hecho como Facultad aunque no pudiera serlo de derecho. Lograr, trece años después, el reconocimiento de la clase política y de la comunidad académica no hubiera sido posible sin el esfuerzo desplegado por profesores, alumnos y autoridades universitarias en ir desbrozando ese camino. Pero la intuición primera de las modernas necesidades de los periodistas, y de la propia sociedad con respecto a éstos, correspondió al Fundador y primer Gran Canciller de la Universidad de Navarra, el Beato Josemaría Escrivá, que impulsó la creación de esos estudios dentro del *alma mater*.

Ese rasgo distintivo del Instituto llevó a contemplar los medios de información y todo el proceso de la comunicación como un objeto científico y a quienes los hacían como unos profesionales a quienes no solamente debían transmitírseles las técnicas de un oficio sino darles una formación que les capacitara profesionalmente para la comprensión de la realidad y del fenómeno de la comunicación. Esto significaba un reconocimiento de la importante repercusión pública de la actividad de los hombres y mujeres que se dedican a esas profesiones. Así lo explicó Antonio Fontán en una reciente entrevista:

Desde que se inventaron en el siglo XIII, las universidades han tenido como fin la preparación de profesionales de grado superior para los oficios que demandaba la sociedad. Al principio eran los juristas, los teólogos y los médicos. Ahora, además de esas, hay otras muchas profesiones de ese grado superior que la sociedad requiere: economistas, investigadores científicos, ingenieros, 'comunicadores' o periodistas, etc. Se puede trabajar en los medios sin los diplomas de nuestras facultades. Pero la experiencia –y

⁷⁵ Oficio RUN 632 (6-VI-1972); en AFCUN.

ya va siendo larga
– prueba que se llega mejor a ellos desde las facultades especializadas 76 .

Otra muestra de la influencia que ejerció el Instituto de Periodismo de Navarra fue el hecho de que en él se formaron como profesores, y también bastantes veces como alumnos, buena parte de los que luego formaron los claustros de las primeras Facultades de Ciencias de la Información en España. Como subrayó Ángel Benito en el acto conmemorativo del XXV Aniversario de la Facultad, "todo (...) lo que en este país (...) se ha hecho en el mundo de la investigación de la comunicación de masas, salió de aquí. Salió de aquí, está en los archivos, está en las publicaciones y lo podríamos demostrar (...) Me atrevo a decir que las Facultades de Ciencias de la Información surgidas en España, que ya son cuatro, no hubieran sido posibles sin el esfuerzo inicial que aquí se hizo" ⁷⁷.

El amor a la verdad, que es propio de cualquier saber universitario, adquiere en el mundo de la comunicación, una especial relevancia porque se halla en la base de lo que es su materia prima: la información, la presentación y transmisión de la realidad o las representaciones que de ella se hacen. En este sentido, no cabe algo más lógico que el carácter universitario de las enseñanzas de comunicación, que hoy son una realidad consolidada. En los años cincuenta, sin embargo, ni en la Europa occidental ni en España estaban aún desarrolladas como tales. De ahí que la apuesta que se hizo desde el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra resultara pionera. En la mente de su principal impulsor, el Gran Canciller monseñor Escrivá, estas enseñanzas y la correspondiente labor científica y de estudio que debía servirles de respaldo habían de repercutir en la dignificación de los profesionales de la comunicación, y por extensión en bien de la sociedad misma como recipiendaria directa de la labor de aquellos.

Se trataba, como ha resumido Antonio Fontán, de formar a los aspirantes a periodistas "con el rigor científico y la amplitud interdisciplinar" necesarias para su complejo trabajo. Y eso no hubiera sido posible sin el decidido impulso fundacional del Beato Josemaría Escrivá, que "había pensado desde el principio que la institución de la que sería Gran Canciller acogiera en su

⁷⁶ Nuestro Tiempo, nº 558 (diciembre 2000), p. 52.

⁷⁷ XXV Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Información: "Discurso del Prof. Ángel Benito, Director del Instituto de Periodismo y Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid" (Pamplona, 4 de junio de 1983), p. 8

⁷⁸ FONTÁN, Antonio, "Periodistas en la Universidad...", art. cit., pp. 747-748.